

ESCRITO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL GASTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES UNIFICADAS PARA EL INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Las comunicaciones desempeñan un papel esencial en el funcionamiento del Instituto de Astrofísica de Canarias. Cada una de las sedes que lo conforman, con sus correspondientes instalaciones y telescopios deben estar conectados a la red para poder transferir los datos de las observaciones, la información y material científico asociado a los mismos, acceder a software o licencias, o tener comunicación telefónica.

En la actualidad es imposible que una instalación científica de alto nivel pueda funcionar sin un servicio de comunicaciones de altas prestaciones y fiables, que permita la transferencia de grandes volúmenes de información y con alternativas en caso de fallo.

El proveedor de conexión de la sede principal del IAC con el resto de internet es RedIRIS (red académica y de investigación española), pero pese a tener algunos medios propios, el IAC necesita de un servicio externo para poder conectar sus sedes y sus instalaciones con capacidad y seguridad, garantizando no solo la prestación del servicio, sino el mantenimiento de sus infraestructuras y componentes principales.

El servicio de comunicaciones que se pretende contratar incluye además la telefonía. El IAC cuenta con un servicio de comunicaciones unificadas que integra telefonía fija sobre IP y telefonía móvil. Este servicio tiene una dependencia alta con la red de datos, y su buen funcionamiento está condicionado por esta. Esta alta integración es la que nos empuja a contratar este servicio de forma integral, eliminando así los posibles problemas de competencia y definición del origen en caso de averías o mal funcionamiento.

Los principales ítems en la contratación que se desea realizar, y que el IAC no puede suministrar por sus propios medios son:

- Mantenimiento de los tramos de infraestructura óptica propias del IAC, en los tramos terrestres en la isla de La Palma y en la isla de Tenerife.
- Servicio de interconexión mediante fibra oscura y mantenimiento de los mismos en los tramos terrestres que van desde el punto de interconexión Anocha (Tenerife) a la sede central en La laguna (Tenerife) y desde el punto de interconexión en Garafía (La Palma) a la sede CALP de Breña Baja (La Palma).
- Servicio de conexión submarino alternativo entre las sedes de La Laguna y Breña Baja de 10 Gbps.
- Mantenimiento de la infraestructura de telefonía IP del IAC, así como los equipos de comunicaciones principales que la soportan.
- Servicios de telefonía fija y móvil.

La contratación de este servicio permitiría al IAC garantizar la conectividad de sus instalaciones con las máximas garantías para poder realizar su actividad científica y

permitir atraer nuevos proyectos de investigación que requieran una conexión de altas prestaciones en su funcionamiento.

Por todo lo anterior, se considera necesario realizar la contratación de este SERVICIO DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES UNIFICADAS. El presupuesto de licitación asciende a CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE EUROS (488.220,00 €), IGIC 0% en virtud del artículo 52.I de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales, correspondiente a una duración de dos años que será financiado con cargo al elemento PEP: E/601199/08, fondo: 999999999, Centro Gestor: IA060.

La Laguna, a 20 de febrero de 2024

Carlos Martín Galán
Responsable Técnico del Contrato